

## I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 050

REF: ROL 3260-7

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR INGRESADA CON EL N°

POM-2361 DE FECHA 30/11/2018

## VISTOS:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de **PERMISO DE OBRA MENOR**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>POM-2361</u> de fecha 30/11/2018 patrocinado por el arquitecto **JOEL AREVALO ROJAS**, para el predio ubicado en <u>BORGOÑO Nº 26480</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3260-7, propiedad de **DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**.
- 2. El Acta de Observaciones de fecha 24/12/2018
- 3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el articulo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales 1, 3, 5 y 7 del Acta de fecha 18.12.2018
- 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

## RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>POM-2361</u> de fecha <u>30-11-2018</u> patrocinado por el arquitecto JOEL AREVALO ROJAS, para el predio ubicado en <u>BORGOÑO Nº 26480</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo <u>3260-7</u>, propiedad de DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

2. DEVOLVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° POM-2361 de fecha 30/11/2018

DIRECTOR

**OBRAS** 

JUBO ENRIQUE LEIGH Z.

ARQUITECTO R.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

I.MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCÓN, 27 de febrero de 2019

JLZ/--/CVZ/cvz

- Sr(a). JOEL AREVALO ROJAS

- Sr(a). DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

- Expediente Técnico N° POM-2361

- Archivo DOM.

- U. Fiscalización DOM.